

COBERTURA TEMPORAL DE PUESTO DE TRABAJO DEL ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS
TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN:

Gestor/a Tributario/a (CG 9779)

CONFIGURACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO:

Naturaleza: Funcionario.

Nivel: 18.

Complemento específico: C.

Tipo de puesto: No singularizado.

Forma de provisión: Concurso.

Grupo: A2.

Cuerpo: Gestión de Hacienda.

Adscripción: AP.

Exclusión de cuerpos: E022.

Concejo: ES/33/044 (Oviedo).

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Servicio: Departamento de Impuestos Patrimoniales / Área de Gestión Tributaria.

Organismo: Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR, PLAZO Y LUGAR:

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán dirigir su solicitud, acompañada de curriculum vitae, con la documentación acreditativa de la experiencia y conocimientos específicos a valorar y que se indican más abajo

El plazo de presentación será de 7 días naturales desde la publicación de este anuncio en el área del empleado de la intranet del Principado de Asturias, en la intranet del Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias y en el portal de transparencia.

La documentación se enviará a la dirección de correo electrónico: personal@tributas.es y en el asunto se indicará "provisión temporal CG 9779 nombre y apellidos".

OBSERVACIONES:

Analizados los curriculum vitae presentados, se valorará la experiencia en:

- Los procedimientos gestores de aplicación de tributos que no sean materia de inspección, especialmente de comprobación limitada, y sancionador tributario, sobre todo en el ámbito de los tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en particular, del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITPAJD) y/o del Impuesto de Sucesiones y Donaciones (ISD).
- El manejo de TRIBUTAS y la base datos de la AEAT.

En caso de empate entre los candidatos, se valorará la formación en las siguientes materias:

- Aplicación de tributos y sanciones tributarias.
- Específicos sobre tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en particular el ITPAJD y/o el ISD.
- Otros cursos en materia tributaria.

- Manejo de aplicaciones informáticas: Word, Excel.
- Manejo de herramientas de IA.

Los candidatos interesados podrán ser llamados a una entrevista personal, que permita aclarar o ampliar aquellos extremos de los curriculum vitae que no queden lo suficientemente claros y que pudieran ser determinantes para el desempeño del puesto de trabajo. También en este caso, podrá solicitarse documentación complementaria

En caso de haberse formulado solicitud para otros puestos ofertados para su provisión temporal, y cuyos procedimientos no se hayan resuelto a la fecha de la presentación de la solicitud, deberá hacerse constar esta circunstancia en la solicitud, reflejando el orden de preferencia.